

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECUADREAMING S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2.013 -----

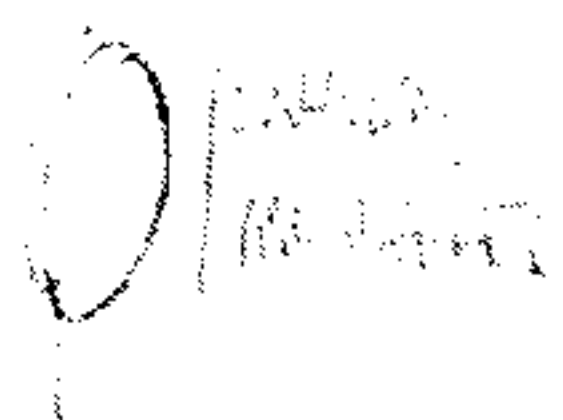
En Guayaquil a los dieciséis días del mes de Abril de 2.013, a las 09H00, en el local social de la compañía ubicado en la Cdla. Albatros, Mz. 33, Sl. 13Av. se reunió la Junta General de socios de **ECUADREAMING S.A.**, con la presencia de las siguientes personas: El señor Ignacio Montañés de Vicente, propietario del cincuenta por ciento de las acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, y el señor David Montañés de Vicente por sus propios derechos y propietario del cincuenta por ciento restante de las acciones de la compañía. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil participaciones, iguales e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.012. SEGUNDO.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2.012. TERCERO.- Conocer y Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2.012. CUARTO.- Proponer al Sr. Carlos José Achi Chedraui como comisario para el ejercicio económico de 2013. Preside la sesión el señor David Montañés de Vicente, como Presidente Ad-Hoc; y el señor Ignacio Montañés de Vicente, actúa como Secretario de la Junta.- El secretario elabora la lista de los socios concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital Social de la compañía. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. En este instante toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la compañía quien recuerda a la Sala que se han entregado copias correspondientes al ejercicio económico de 2012 a los socios del Balance General de la compañía, la memoria del administrador y el Informe del Comisario. Con este antecedente, la Sala entra a conocer y resolver primero sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.012, el mismo que lo dan por aprobado. Segundo se procede a conocer y resolver sobre las cuentas del balance de la compañía y el informe del administrador, para lo cual el secretario procede a dar lectura al Balance General de la compañía, al Estado de Pérdidas y

Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2.012, luego se da lectura al Informe del Administrador de 2.012, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los socios de la Compañía resuelven aprobar el Balance General, así como los Informes del Administrador de la compañía correspondiente al año 2.012, instruyendo al secretario la para que incorpore una copia de los mismos al expediente de esta Junta. . Tercero.- Los presentes pasan a conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de año 2.012. Al respecto, el presidente manifiesta que, luego de la disminución correspondiente al 15% de participación de trabajadores y del impuesto a la renta, la utilidad a repartirse generada por la empresa durante el año 2012 asciende a US\$ 6,431.69 (Seis mil cuatrocientos treinta y un dólares con sesenta y nueve centavos), quedará a disposición de los socios de la compañía, a prorrata de su porcentaje de participaciones. Por último, se aprueba la designación del Sr. Carlos José Achi Chedraui como comisario para el presente ejercicio.

Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H30, y leído que fue el presente instrumento, este es aprobado por los asistentes en constancia de lo cuál firman.-----



DAVID MONTAÑES DE VICENTE
Socio. Presidente (ad-hoc)



IGNACIO MONTAÑES DE VICENTE
Socio. Gerente General